

**Facultad de Derecho**  
**Grado en Derecho**  
**Curso 2015/2016**

# **Guía Docente**

**Derecho Canónico**

# ÍNDICE

## DATOS IDENTIFICATIVOS

1. Datos identificativos de la asignatura
2. Datos identificativos de los profesores

## CONTEXTUALIZACIÓN

3. Contexto académico
4. Contexto profesional

## CONTENIDO

5. Descriptores
6. Programa

## OBJETIVOS

7. Competencias
8. Resultados del aprendizaje

## METODOLOGÍA

9. Vision de conjunto del proceso de enseñanza-aprendizaje
10. Actividades de enseñanza-aprendizaje
11. Evaluación de los aprendizajes
12. Metodologías alternativas
13. Distribución de la carga de trabajo de los estudiantes
14. Planificación semanal de actividades

## RECURSOS

15. Horarios y espacios
16. Tutorías
17. Fuentes de información

## DATOS IDENTIFICATIVOS

### 1.DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ASIGNATURA

#### 1.1. Denominación

Derecho Canónico

#### 1.2. Denominación en inglés

Canon Law

#### 1.3. Código

808009301

#### 1.4. Carácter

Optativa

#### 1.5. Ubicación temporal

Año del Plan de Estudios	Semestre del Plan de Estudios
Cuarto	Primero

#### 1.6. Créditos ECTS

6 créditos

#### 1.7. Carga de trabajo de los estudiantes

150 horas

#### 1.8. Módulo y materia

Módulo	Materia
Optatividad en Derecho Público	Optatividad en Derecho Canónico

#### 1.9. Departamento

Theodor Mommsen

#### 1.10. Área

Derecho Eclesiástico del Estado

#### 1.11. Web

<http://www.uhu.es/sevirtual>

## **2.DATOS IDENTIFICATIVOS DE LOS PROFESORES**

### **2.1. Nombre del profesor coordinador**

Aurora López Medina

### **2.2. Departamento**

Theodor Mommsen

### **2.3. Área de conocimiento**

Derecho Eclesiástico del Estado

### **2.4. Datos de contacto**

<b>Correo electrónico</b>	<b>Teléfonos</b>	<b>Despacho</b>
aurora.lopez@dthm.uhu.es	959219562/959219552	Decanato

### 3. CONTEXTO ACADÉMICO DE LA ASIGNATURA

#### 3.1. Prerrequisitos

Ninguno

#### 3.2. Situación en el Plan de Estudios

Asignatura del bloque de optatividad dentro del grupo de Derecho público en el que se incardina el área de Derecho Eclesiástico del Estado al que está adscrita la profesora que la imparte. Sin embargo en puridad no se trata de una materia de Derecho público.

#### 3.3. Recomendaciones

Ninguna en especial

### 4. CONTEXTO CIENTÍFICO Y PROFESIONAL DE LA ASIGNATURA

### 5. DESCRIPTORES

#### 5.1. Descriptores (en castellano)

No se especificaron descriptores

#### 5.2. Descriptores (en inglés)

### 6. PROGRAMA

#### 6.1. Bloques temáticos

##### **Bloque temático I: Parte General de Derecho canónico**

Características del Derecho de la Iglesia, su evolución histórica y su influencia en la formación del "Ius Commune". Su vigencia actual, el Código de 1983, principales instituciones.

##### **Bloque temático II: Derecho Matrimonial Canónico**

Cuestiones generales acerca del matrimonio y su consideración en el ordenamiento jurídico de la Iglesia. Los impedimentos, el consentimiento matrimonial y la forma de contraer matrimonio. Consideraciones acerca de esta institución.

##### **Bloque temático III: Causas matrimoniales**

Los tribunales eclesiásticos. El proceso declarativo de la nulidad matrimonial. El análisis de de la jurisprudencia canónica.

## **6.2. Programa desarrollado**

### **Bloque temático I: Parte General de Derecho canónico**

Tema 1. Concepto de Derecho Canónico.

Tema 2. Evolución del Derecho Canónico

Tema 3. Sujetos y estructura social y jerárquica de la Iglesia

### **Bloque temático II: Derecho Matrimonial Canónico**

Tema 1. Definición del matrimonio. Evolución de la Institución. Fines del matrimonio

Tema 2. Los impedimentos matrimoniales. Su razón de ser y las consecuencias jurídicas de su existencia.

Tema 3. El consentimiento matrimonial. Elementos que lo distinguen. Su voluntariedad. Consecuencias de la falta de consentimiento o del defecto de éste.

Tema 4. La forma de contraer matrimonio canónico. Razón de su existencia. Rasgos esenciales.

### **Bloque temático III: Causas matrimoniales**

Tema 1. Los tribunales eclesiásticos. Los Tribunales de Roma. La organización de los Tribunales eclesiásticos en España.

Tema 2. El proceso declarativo de nulidad: La demanda. Fases del proceso. Medios de prueba. La sentencia

Tema 3. Proceso breve M.P. de 8 de septiembre de 2015. Otros procedimientos matrimoniales

### 7. COMPETENCIAS

#### 7.1. Competencias genéricas

El estudiante, mediante el seguimiento de esta asignatura adquirirá las siguientes competencias genéricas:

#### 7.2. Competencias específicas

El estudiante, mediante el seguimiento de esta asignatura adquirirá las siguientes competencias específicas:

### 8. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Los estudiantes que hayan adquirido las competencias que constituyen el objetivo de la asignatura serán capaces de:



### 9. VISIÓN DE CONJUNTO

Se plante experimentar no solo con las clases teóricas sino trabajar con textos de interés. Se hará especial mención a los impedimentos matrimoniales en tanto estos nos pueden dar idea de lo qué es y sobre todo de lo qué no es el matrimonio. Se intentará dar una visión no solo del matrimonio canónico también, y creo que con mucha más intensidad, se trata de estudiar los elementos del matrimonio como institución jurídica, anterior por supuesto a su regulación por la Iglesia.

## **10. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

Para alcanzar los objetivos de la asignatura se realizarán a lo largo del curso las siguientes actividades:

### **Clases magistrales.**

Se desarrollarán en las clases previstas y son imprescindibles para entender la configuración del ordenamiento jurídico de la Iglesia.

### **Reflexión sobre casos particulares reales en un contexto académico.**

Son muchas las sentencias de nulidad matrimonial que podrán analizarse, podrán hacerlo los alumnos sin demasiada dificultad. Serán comentadas siempre en la última fase de la clase.

## 11. EVALUACIÓN

### 11.1. Instrumentos de evaluación

El estudiante será evaluado a partir de los siguientes instrumentos:

#### **Examen de comentario de fuentes, generalmente una sentencia de nulidad matrimonial**

Se dará a los alumnos un texto, muy parecido a los analizados en clase, que deberán comentar respondiendo a unas preguntas concretas y en un tiempo limitado.

### 11.2. Criterios cualitativos de evaluación

Instrumentos de evaluación	Criterios cualitativos aplicables
Examen de comentario de fuentes, generalmente una sentencia de nulidad matrimonial	Uso de las fuentes de conocimiento Aptitud para razonar a partir de las explicaciones de clase y de las fuentes para solucionar los casos Haber comprendido las posturas de la jurisprudencia tal como se habrá explicado en clase.

### 11.3. Criterios cuantitativos de evaluación

Instrumentos de evaluación	%	Condición de aprobado	Tipo de evaluación
Examen de comentario de fuentes, generalmente una sentencia de nulidad matrimonial			

### 11.4. Aspectos formativos de la evaluación

Instrumentos de evaluación	Aspectos Formativos
Examen de comentario de fuentes, generalmente una sentencia de nulidad matrimonial	

### 11.5. Sistemas de recuperación. Segunda convocatoria

## **12. METODOLOGÍAS ALTERNATIVAS**

**13. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA DE TRABAJO****13.1. Horas de trabajo presencial de cada estudiante****45**

	<b>Horas</b>
Clases	36
Tutorías obligatorias	0
Exámenes	0
Seminarios	9

**13.2. Horas de trabajo no presencial****105**

	<b>Horas</b>
--	--------------

**13.3. Total de horas de trabajo de los estudiantes****150**

## 14. PLANIFICACIÓN SEMANAL DE ACTIVIDADES

### CURSO 2015-2016 Primer semestre

#### **Semana del lunes 21 de septiembre a viernes 25 de septiembre.**

##### **SEMANA 1**

Horas de clase	Horas de seminario
5	0

Introducción  
Bibliografía recomendada  
Tema 1

#### **Semana del lunes 28 de septiembre al viernes 2 de octubre.**

##### **SEMANA 2**

Horas de clase	Horas de seminario
5	1

Tema 2 de la Primera parte  
Lectura

#### **Semana del lunes 5 de octubre al viernes 9 de octubre.**

##### **SEMANA 3**

Horas de clase	Horas de seminario
5	1

Tema 3, segunda parte tema 1  
Análisis de un texto histórico

#### **Semana del lunes 12 de octubre al viernes 16 de octubre. EL LUNES 12 ES FESTIVO.**

##### **SEMANA 4**

Horas de clase	Horas de seminario
5	1

Temas 1 y 2 de la Segunda parte  
Análisis de un texto del Derecho canónico vigente

#### **Semana del lunes 19 de octubre al viernes 23 de octubre.**

##### **SEMANA 5**

Horas de clase	Horas de seminario
5	1

Temas 2 y 3  
Análisis del texto: Qué es y qué no es matrimonio, del Prof. Clavería.

**Semana del lunes 26 de octubre al viernes 30 de octubre**

	Horas de clase	Horas de seminario
<b>SEMANA 6</b>	5	1

Temas 3

Análisis del libro "El matrimonio en Occidente" de Jean Gaudemet

**Semana del lunes 2 de nov. al viernes 6 de noviembre. EL LUNES 2 ES FESTIVO.**

	Horas de clase	Horas de seminario
<b>SEMANA 7</b>	5	1

Tema 4.

Análisis del libro "La ley, el sexo y la sociedad cristiana en la Europa medieval"

**Semana del lunes 9 de nov. al viernes 13 de noviembre.**

	Horas de clase	Horas de seminario
<b>SEMANA 8</b>	5	1

Tema 1 y 2 de la Tercera Parte

Continuación del análisis de textos del libro "La ley, el sexo y la sociedad cristiana medieval"

**Semana del lunes 16 de nov. al viernes 20 de noviembre.**

	Horas de clase	Horas de seminario
<b>SEMANA 9</b>	5	1

Temas 2 y 3 de la Tercera Parte

Análisis de textos procesales

**Semana del lunes 23 de nov. al viernes 27 de noviembre.**

	Horas de clase	Horas de seminario
<b>SEMANA 10</b>	0	0

**15. HORARIOS Y ESPACIOS****15.1. Horarios de clase****Clases**

	<b>Periodo</b>	<b>Días</b>	<b>Horas</b>
<b>Grupo 1 Tarde</b>	Semanas 1 a 9	Miércoles	de 18:00 a 20:30
	Semanas 1 a 1	Lunes	de a
	Semanas 1 a 9	Jueves	de 18:00 a 20:30

**Grupo 2 Tarde**

No se definieron horarios



## 15.2. Espacios

Clases	
Grupo 1 Tarde	Galileo
Grupo 2 Tarde	Ver horarios

## **16. TUTORÍAS**

### **16.1. Horarios**

**Aurora López Medina (Prof. Coord.)**

No se definieron tutorías para el primer semestre

No se definieron tutorías para el segundo semestre

### **16.2. Plan de acción tutorial**

La profesora atenderá a los alumnos en su despacho en el Decanato de la Facultad, preferentemente los miércoles y jueves desde la 17:00 hasta las 18:00h. Mientras sea la Decana ruega a los alumnos que necesiten hacer alguna consulta que lo soliciten mediante correo electrónico al email [aurora.lopez@dthm.uhu.es](mailto:aurora.lopez@dthm.uhu.es)

## **17. FUENTES**

### **17.1. Bibliografía**

#### **17.1.1 Bibliografía obligatoria**

Código de Derecho Canónico. Edición comentada

#### **17.1.2 Bibliografía recomendada**

BERNARDEZ CANTÓN, A. Parte General de Derecho Canónico. Ed. Centro de Estudios Ramon Areces

BERNARDEZ CANTÓN, A. Compendio de Derecho Matrimonial Canónico. Ed. TECNOS

### **17.2 Bases de datos**

Colectánea de Jurisprudencia Canónica, publicación anexa a la Revista Española de Derecho Canónico que se puede consultar en la hemeroteca de la Biblioteca Universitaria.

### **17.3 Páginas webs**

### **17.4 Otras fuentes**

## **18. RECURSOS DE ENSEÑANZA VIRTUAL**